



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 14 de marzo de 2025

VISTO, el Expediente Nro.:143482-1 y la presentación de informe referido a las actividades desarrolladas en el marco del PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNRC Y EL CENTRO CORAZÓN ASOCIACIÓN CIVIL,y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Superior Nro: 420/2023 se aprueba el Convenio entre el Centro Corazón Asociación Civil y la Universidad Nacional de Río Cuarto, mediante Expediente Nro: 143482.

Que, en este marco, dicho Protocolo fue aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro: 368/2024.

Que las actividades desarrolladas se llevaron a cabo cumpliendo los objetivos y actividades planteadas en dicho acuerdo por parte de ambas Instituciones.

Que se cuenta con el Informe favorable de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Que en dicho informe constan las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el marco del Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas. Físico-Químicas y Naturales y el Centro Corazón Asociación Civil.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el marco del **PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNRC Y EL CENTRO CORAZÓN ASOCIACIÓN CIVIL**, que obra en Expediente Nro. 143482-1.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:033/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 13:31:31

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador:
DOC-2025_033_Informe_Protocolo_Centro Corazon [2b4fc3].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.